



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 79

PRIMERO.- Se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de las Secretarías de Salud y de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, en coordinación con los municipios de la entidad y la colaboración de los organismos no gubernamentales y colegios de profesionistas, continúen con el programa de esterilización gratuita a las poblaciones canina y felina en el Estado de Campeche y a los HH. Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad para que desarrollen campañas informativas y de concientización social al respecto. Asimismo, se exhorta al H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche a concluir el Centro de Bienestar Animal.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

C. Carlos César Jasso Rodríguez.
Diputado Secretario.

C. Ricardo Sánchez Cerino.
Diputado Secretario.